



Ayuntamiento de
MORÓN de la Frontera

CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES SAN FRANCISCO.
Plaza de San Francisco 14
41530.-Morón de la Frontera
Tfno:954851524 Fax.- 955850641
residenciadeancianos@ayto-morondelafrontera.org.

INFORME SOBRE BAJA TEMERARIA EN LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA MALINCHE MX1975 MPOR S.L.

Por la presente, informo que según la información justificativa presentada por dicha empresa referente a los costes anuales del servicio de limpieza ofertado, no considero justificable la bajada en precio de los gastos de personal una vez que dichos gastos se establecieron por la oficina de recursos humanos de este ayuntamiento atendiendo al convenio establecido en el sector de la limpieza.

La bajada en el coste de los demás conceptos se puede justificar debido a que en el mercado existen gran variedad de productos de material de limpieza y los gastos generales son costes estimados para diversas eventualidades.

Adjunto cuadro comparativo de los costes.

CALCULO COSTES SERVICIO DE IMPIEZA

PERSONAL	HORAS/SEMANA	COSTE ANUAL	GASTOS MALINCHE	
RCC	38	23.702,68 €		
AMZG	38	23.267,42 €		
CZC	38	22.832,15 €		
JCV	32,5	19.155,96 €		
ABLG	32,5	19.155,96 €	PERSONAL	88.404,00 €
JACC	19	11.633,78 €	S. SOCIAL	31.320,00 €
RGL	20	11.787,40 €		
ICO	7,5	4.459,22 €		
TOTAL G. PERSONAL		135.994,57 €	119.724,00 €	
MATERIAL LIMPIEZA		12.000,00 €	11.400,00 €	
VESTUARIO		600,00 €	960,00 €	
GASTOS GENERALES 13%		19.317,29 €	7.680,00 €	
BENEFICIO 6%		8.915,67 €	9.540,00 €	
TOTAL GASTOS		176.827,54 €	149.304,00 €	

Código Seguro De Verificación:	d7HE8FUg7MW629MOWp4neQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Angel Fernandez Gomez	Firmado	27/09/2019 13:11:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/d7HE8FUg7MW629MOWp4neQ==		





Ayuntamiento de
MORÓN de la Frontera

CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES SAN FRANCISCO.
Plaza de San Francisco 14
41530.-Morón de la Frontera
Tfno:954851524 Fax.- 955850641
residenciadeancianos@ayto-morondelafrontera.org.

INFORME SOBRE BAJA TEMERARIA EN LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA LIMCAMAR S.L.

Por la presente, informo que según la información justificativa presentada por dicha empresa referente a los costes anuales del servicio de limpieza ofertado, considero justificable la bajada en precio de los gastos de maquinaria y productos de limpieza así como los gastos de vestuario y gastos generales ya que como dice la empresa cuenta con una infraestructura de almacenamiento de productos propia y acuerdos con proveedores que le permiten reducir los costes de dichos productos. Dicha reducción de costes se debe también a una reducción del porcentaje del beneficio Industrial.

Adjunto cuadro comparativo de los costes.

CALCULO COSTES SERVICIO DE LIMPIEZA

PERSONAL	HORAS/SEMANA	COSTE ANUAL	COSTES LIMCAMAR
RCC	38	23.702,68 €	
AMZG	38	23.267,42 €	
CZC	38	22.832,15 €	
JCV	32,5	19.155,96 €	
ABLG	32,5	19.155,96 €	
JACC	19	11.633,78 €	
RGL	20	11.787,40 €	
ICO	7,5	4.459,22 €	
TOTAL G. PERSONAL		135.994,57 €	138.948,58 €
MATERIAL LIMPIEZA		12.000,00 €	4.840,00 €
VESTUARIO		600,00 €	480,00 €
GASTOS GENERALES 13%		19.317,29 €	3.174,00 €
BENEFICIO 6%		8.915,67 €	3.940,55 €
TOTAL GASTOS		176.827,54 €	151.383,13 €

Código Seguro De Verificación:	3ZDO+Z36ZRfbE0wx30jReQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Angel Fernandez Gomez	Firmado	30/09/2019 13:32:40
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3ZDO+Z36ZRfbE0wx30jReQ==		





Ayuntamiento de
MORÓN de la Frontera

CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES SAN FRANCISCO.
Plaza de San Francisco 14
41530.-Morón de la Frontera
Tfno:954851524 Fax.- 955850641
residenciadeancianos@ayto-morondelafrontera.org.

INFORME SOBRE BAJA TEMERARIA PRESENTADA POR LA EMPRESA TEMPO FACILITY SERVICES.

Por la presente, informo que según la información justificativa presentada por dicha empresa referente a los costes anuales del servicio de limpieza ofertado considero justificada la estimación efectuada en los gastos de personal ya que ha sido efectuada teniendo en cuenta los costes según convenio colectivo del personal de limpieza y la misma se aproxima a la estimación efectuada por el departamento de recursos humanos de este ayuntamiento.

La estimación de los demás gastos considero que son razonables estableciendo una reducción de los costes en el apartado de gastos generales y en el margen aplicado de beneficio industrial.

Adjunto cuadro comparativo de dichos costes:

CALCULO COSTES SERVICIO DE LIMPIEZA

PERSONAL	HORAS/SEMANA	COSTE ANUAL	COSTES TEMPO FACILITY SERVICES
RCC	38	23.702,68 €	
AMZG	38	23.267,42 €	
CZC	38	22.832,15 €	
JCV	32,5	19.155,96 €	
ABLG	32,5	19.155,96 €	
JACC	19	11.633,78 €	
RGL	20	11.787,40 €	
ICO	7,5	4.459,22 €	
TOTAL G. PERSONAL		135.994,57 €	135.049,28 €
MATERIAL LIMPIEZA		12.000,00 €	15.000,00 €
VESTUARIO		600,00 €	600,00 €
GASTOS GENERALES 13%		19.317,29 €	2.826,80 €
BENEFICIO 6%		8.915,67 €	3.000,00 €
TOTAL GASTOS		176.827,54 €	156.476,08 €

Código Seguro De Verificación:	1Kq9HMz7hSaT3qoyNGZHmQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Angel Fernandez Gomez	Firmado	02/10/2019 10:45:33
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1Kq9HMz7hSaT3qoyNGZHmQ==		

